

ALUMNO	NIF/TR/PASAPORTE (si lo tiene)	APELLIDOS Y NOMBRE		
	DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	FECHA DE NACIMIENTO __/__/__	

RESPONSABLE 1	NIF/TR/PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE		
	DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	☐ PADRE ☐ MADRE ☐ TUTOR	
	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		

RESPONSABLE 2	NIF/TR/PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE		
	DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	☐ PADRE ☐ MADRE ☐ TUTOR	
	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		

Doy mi autorización para que mi hijo/a participe en los siguientes deportes:

DEPORTES	☐ ATLETISMO	☐ FÚTBOL 8	☐ VOLEIBOL
	☐ BALONCESTO	☐ FÚTBOL 11	☐ JUDO
	☐ BALONMANO	☐ FÚTBOL SALA	☐ ZUMBA
	☐ GIMNASIA RÍTMICA	☐ TENIS	☐ PREDEPORTE (Nacidos entre 2021 y 2022)
	☐ CALISTENIA (a partir de 6 años)	☐ PÁDEL	☐ OTROS _____
	(Marque con una X en la opción deseada, con un máximo de 2 cruces)		

Rellenar la domiciliación bancaria en caso de elegir la segunda opción de pago (1 cuota de 75€ en enero)

PAGO	IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	NÚMERO DE CUENTA

OBSERVACIONES	
---------------	--

FIRMA	En Orgaz, a de de 20
	(Firma del AMBOS responsables)

ILMO. SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679, y en relación al tratamiento de sus datos personales, le informamos de lo siguiente:

Responsable: El responsable del tratamiento es AYUNTAMIENTO DE ORGAZ, C/Arco de San José, 2 - 45450 Orgaz (Toledo).

Finalidad: Registrar de manera centralizada las solicitudes y documentación que los ciudadanos presentan ante el Ayuntamiento de ORGAZ.

Legitimación: Cumplimiento de obligación legal, artículo 16 Ley 39/2015.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.

Derechos: Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición al tratamiento tal y como se explica en la información adicional.

HOJA INFORMATIVA

Desde el Ayuntamiento de Orgaz nos complace dar a conocer la oferta de Escuelas Deportivas Municipales para esta temporada. Como en años anteriores, esta se configura en función de la demanda existente y de las necesidades para la práctica de deportes, tanto individuales, como colectivos. El Ayuntamiento de Orgaz se reserva el derecho de confirmar si se lleva a cabo una actividad según los solicitantes de cada una de ellas.

La inscripción en las Escuelas Deportivas Municipales tiene un coste de **15,00 €** en concepto de **matrícula** y una **cuota** de **150,00 €** para todas las categorías ofertadas, con la opción de elegir un máximo de dos deportes.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

LUGAR DE INSCRIPCIÓN

Oficinas del Ayuntamiento de 09:00 a 14:00 horas.

FORMA DE PAGO:

- Primera opción: **15,00 €** en concepto de **matrícula** y **cuota total** de **150,00 €** en las cuentas bancarias del Ayuntamiento de Orgaz (Eurocaja Rural o Banco Santander) en el plazo de formalización de la inscripción.
- Segunda opción: **15,00 €** en concepto de **matrícula** y **media cuota** de **75,00 €** en las cuentas bancarias del Ayuntamiento de Orgaz (Eurocaja Rural o Banco Santander) en el plazo de formalización de la inscripción. La **segunda cuota** de **75,00 €** quedará domiciliada y se cargará en enero del próximo año.

En ambas opciones se aportará el justificante de pago junto con la inscripción.

En el caso de las actividades que requieran equipaciones, se deberá dejar una **fianza** de **25 €** en efectivo en el momento de la entrega, que se reintegrará al entregar la equipación, bien por fin de temporada, o bien porque el alumno no continúe en las escuelas.

Como obsequio, el Ayuntamiento de Orgaz proporcionará equipamientos deportivos a cada alumno/a que tengan continuidad en la escuela y hayan completado el pago en su totalidad.

DISCIPLINAS DEPORTIVAS OFERTADAS

Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Fútbol 8, Fútbol 11, Fútbol Sala, Gimnasia Rítmica, Judo, Pádel, Tenis, Voleibol, Zumba, Predeporte (Chupetín) y Calistenia (a partir de 6 años).

Las actividades están dirigidas a niños y niñas en edad escolar, entre 4 y 15 años, conformando así las Escuelas Deportivas Municipales en Edad Escolar, que incluyen las categorías Chupetín, Pre-Benjamín, Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete.

REQUISITO INDISPENSABLE

Para las categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete, se deberá autorizar al niño/a a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa "Papás 2.0" / <https://papas.educa.jccm.es/papas>.

Al inicio de la temporada, deberán entregar dicha autorización al monitor correspondiente. Además, los niños/as deberán tener el DNI hecho o solicitado en el momento de comenzar la temporada.

Dicha inscripción en las Escuelas Deportivas Municipales conlleva la autorización de publicación de imágenes y/o vídeos de los mismos en los diferentes eventos y actividades que estén relacionadas con las Escuelas Deportivas.